



ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 107

Acta: 107  
Fecha: 22 de octubre de 2021 Sesión ordinaria  
Lugar: virtual por *Google Meet*  
Hora inicio: 08:00 a.m.  
Hora de Finalización: 12:15.m.

**ASISTENCIA**

Nombre completo	Cargo	Asistió	
		Sí	No
Jaime Alonso Usma Wilches	Director y Presidente del Consejo	X	
Mauricio Múnera Gómez	Jefe Dpto. Formación Académica y Secretario del Consejo	X	
John Jaime Jiménez Díaz	Jefe Sección de Servicios	X	
Javier Alexander Rivera Arias	Jefe Centro de Extensión	X	
Martha Pulido Correa	Coordinadora de Investigaciones	X	
Juan Guillermo Ramírez Giraldo	Representante Profesoral	X	
Ricardo Alonso Avendaño Franco	Representante de los egresados	X	

**Invitados:** Profesora Claudia Gómez, Coordinadora Administrativa Yudy Jiménez Zapata, secretaria de del Departamento de Formación Académica, Janeth Ríos

Nombre del solicitante	Asunto de la solicitud	Decisión
Jaime Alonso Usma Wilches (Director)	Envía para conocimiento de los Consejeros y radicación el informe de asuntos académicos y administrativos de la Dirección.	Se radica
Claudia Patricia Díaz Mosquera (Coordinadora de prácticas de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras) (Medellín)	Solicita aval para los calendarios de los programas de Licenciatura en Medellín y Oriente 1475 y 1478 correspondiente al semestre 2022 - 1	Se avala
Yudy Andrea Jiménez Zapata (Coordinadora Administrativa)	La Coordinadora Administrativa envía para avala archivo que contiene el Plan de Acción de la Escuela de Idiomas 2021-2024 presentado en archivo de Excel con los perfiles de proyectos y el consolidado del	Se avala, ya que la fecha de entrega es el 29 de octubre de 2021, y se queda con el compromiso de difundir la información con los profesores



**ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 107**

	presupuesto que se requiere para su desarrollo	para recoger observaciones y terminar los ajustes.
Doris Colorado López (Coordinadora Otras Lenguas y Fomento del Plurilingüismo)	Solicita que evalúen la posibilidad del pago de horas de atención a estudiantes a docentes de cátedra del Programa Multilingua.	Se aplaza, el jefe de la Sección de Servicios consultara todo lo relacionado al respecto para poder dar una respuesta concreta.
Juan Manuel Pérez Sánchez (Coordinador de Traducción)	Solicita aprobación para el levantamiento de prerrequisito y reconocimientos de materia para varios estudiantes. Las solicitudes fueron estudiadas y avaladas por el Comité Estudiantil de Traducción, en la sesión del 20 de octubre de 2021 acta 207.	Se aprueba
Marta Isabel Barrientos Moncada (Coordinadora De la Licenciatura en Lenguas Extranjeras (Oriente))	Solicita aprobación para la apertura del curso dirigido de la electiva “Enseñanza de Inglés a niños” para cinco (5) estudiantes	Se avala y se recomienda abrir el curso por medio de las TIC, para así reducir gastos de desplazamiento y que también lo puedan aprovechar estudiantes de Medellín.
Fabio Alberto Arismendi Gómez (Coordinador de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras - Medellín)	Solicita aval para las solicitudes de Levantamiento de prerrequisitos, reconocimiento de materias y reingreso extemporáneo de algunos estudiantes.	Se avala
John Jaime Jiménez Díaz (Jefe de la Sección de Servicios)	Solicita aval para el reconocimiento de dos cursos del Programa Institucional de Inglés, para una estudiante	Se avala



**ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 107**

John Jaime Jiménez Díaz (Jefe de la Sección de Servicios)	Solicita aval para el reconocimiento de los cinco cursos del Programa Institucional de inglés para tres (3) estudiantes	Se avala
Claudia Gómez Palacio (profesora de la Sección de Servicios)	Solicita espacio en este Consejo para dar informe y recibir orientación de cómo proceder con la continuidad de su comisión de estudios en la cual se encuentra en estos momentos	Después de escuchar a la profesora Claudia Gómez, quien se encuentra en Comisión de Estudios para su doctorado desde el 1 de febrero de 2021, el Consejo de Escuela se declara dispuesto a brindar a la profesora el apoyo que esté a su alcance. Queda claro que lo primero que debe hacer la profesora es confirmar cuál es su situación académica en la Universidad EAFIT, para tener claridad sobre cómo proceder.

Para constancia firman

**JAIME ALONSO USMA WILHES**  
Presidente del Consejo

**MAURICIO MÚNERA GÓMEZ**  
Secretario del Consejo